

POSADAS, 08 JUL 2025

VISTO: El expediente **CUDAD: FAYD_EXP-S01:0000451/2025**, por el cual la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, remite para su tratamiento la modificación del Plan de Estudios, de la Carrera **Profesorado Universitario en Artes Visuales**; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la carrera de Profesorado Universitario en Artes Visuales de esta Casa de Estudios ha sido reconocida y validada a nivel nacional por el entonces Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Resolución N° 1736/21.

QUE, el entonces Ministerio de Educación aprobó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) mediante la Resolución N° 2598/23, lo cual ha impulsado a esta Unidad Académica a analizar y repensar el diseño curricular y sus implicaciones.

QUE, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones, mediante la Resolución CS N° 218/2023 aprobó el Plan de Trabajo para la implementación del SACAU en el ámbito de su competencia, definiéndose en el mismo que: "1) *Sobre Planes de Estudio que cuentan con Resolución ministerial y a la fecha no se han instrumentado: se resuelve NO INICIAR su dictado y realizar las adaptaciones-modificaciones en el marco de la resolución SACAU*"

QUE, la dirección de la carrera Profesorado en Artes Plásticas presentó un nuevo proyecto con las adecuaciones indicadas en el considerando anterior.

QUE, la Secretaría General Académica expresa, que el mismo reúne los requerimientos generales establecidos en las normativas vigentes y en los criterios definidos institucionalmente.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional del título.

QUE, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, por **Despacho N° 040/2025** los miembros participantes sugieren: "APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la Carrera **Profesorado Universitario en Artes Visuales** de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones ..."

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 04 de Junio de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR la Modificación del Plan de Estudios de la carrera ...//

091/2025

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES, tal como se detalla en el anexo que forma parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de grado **PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES** de la Facultad de Arte y Diseño, de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Comunicar y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN CS N° 091/2025



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **091/2025**

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES

Se presenta a continuación el Plan de Estudios de la carrera de grado "**Profesorado Universitario en Artes Visuales**", enmarcada en la propuesta académica de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.

DATOS GENERALES:

- **NOMBRE DE LA CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES**
- **TÍTULO A OTORGAR: PROFESORA UNIVERSITARIA EN ARTES VISUALES - PROFESOR UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES**
- **NIVEL:** Carrera de grado
- **DURACIÓN:** 4 (cuatro) años
- **MODALIDAD:** Presencial
- **LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:** CPRES NEA.
- **SEDE:** Facultad de Arte y Diseño. Universidad Nacional de Misiones.
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** Oberá provincia de Misiones
- **CARÁCTER:** Permanente
- **IMPLEMENTACIÓN GRADUAL**
- **Carga horaria total: 2580 horas reloj**
- **Créditos: 240 CRE**

CONTEXTUALIZACIÓN:

Se considera importante para la comprensión de la propuesta académica que a continuación se desarrolla, resaltar algunas de las vastas características del contexto donde se inserta esta carrera, destacándose la diversidad cultural de la región y sus correspondientes potencialidades.

La Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, en adelante UNaM, se ubica en la zona centro de la provincia, lugar estratégico en la región del Mercosur.

Geográficamente la provincia de Misiones, se ubica al NE del territorio Nacional de la República Argentina, y limita con la provincia Corrientes y se halla entre dos países, por esta situación, Misiones cuenta con 900 km de frontera con Brasil y 367 km de frontera con Paraguay siendo mayormente frontera fluvial.

Su ubicación es privilegiada en la denominada "zona guaraníca" –compuesta por la provincia de Corrientes, sur de Paraguay y un vasto territorio de Brasil- lo que le confiere una situación favorable de condiciones particulares dentro de Argentina, en conexión con un modo de pensar la región desde la diversidad de sus actores sociales, políticos, culturales y económicos, además tienen una riqueza natural y un paisaje exuberante y tropical.

En 1881, es creado el Territorio Nacional de Misiones. A partir de estos acontecimientos, llegan inmigrantes en su mayoría provenientes de Europa que entre finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX contribuyen a forjar el progreso en la región dando como resultado una composición étnica actual de la provincia de Misiones compleja y diversa. En 1953, ley 14.292 se crea la Provincia de Misiones.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

La UNaM fue creada el 16 de abril de 1973 por la Ley 20.286 para impulsar la integración e interrelación con instituciones afines gubernamentales y no gubernamentales de la Provincia de Misiones. La ciudad de Oberá, tiene el privilegio de contar con la Facultad de Arte y Diseño y con la Facultad de Ingeniería, que se ubican en el campus universitario de la UNaM. Ambas son de enseñanza pública y gratuita.

La Facultad de Arte y Diseño (FAyD) cuenta con una trayectoria de implementación de carreras en formación docente en las artes desde 1.961 en la entonces Escuela de Cerámica, desde entonces se fueron implementado cronológicamente las siguientes carreras, en **1.961-** Magisterio de Dibujo y Cerámica (3 años); **1.965-** Profesorado de Dibujo y Cerámica (4 años); **1.982-** Profesorado en Cerámica (5 años), Profesorado de Dibujo con especialidad en: Pintura/ Grabado / Escultura (5 años) y Magisterio Expresión Plástica (2 años-Título intermedio del Prof. en Dibujo); **1.987** - Profesorado de Cerámica (5 años), Profesorado de Dibujo con especialidad en: Pintura/ Grabado / Escultura (5 años) y Magisterio de Expresión Plástica (3 años).

La implementación de la carrera de Profesorado en Artes Plásticas aprobada por Res. CS Nº 086/97 y Res. ME Nº 785/01, inaugura en la institución el modelo curricular organizado en áreas de conocimiento: Problemática Visual, Histórico- Filosófico, Desarrollo Docente y Conocimiento Científico.

En la actualidad se cuenta con más de 309 graduados insertos laboralmente en diferentes puntos geográficos de Misiones y en otras provincias. Además, la carrera cuenta con un cuerpo docente de planta regular y con perfeccionamiento de posgrado Doctores, Magísteres y Especialistas en las artes.

En estos 28 años de trayectoria de la carrera de Profesorado en Artes Plásticas, se suscitaron diversas revisiones y actualizaciones en las programaciones de asignaturas y en las áreas en el transcurso de su desarrollo.

JUSTIFICACIÓN PARA LA CREACIÓN

La creación de la carrera de PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES se proyecta en la Facultad de Arte y Diseño, con el objetivo de potenciar el espíritu de esta casa de estudios, en el seno de un espacio sensible, artístico y creativo. Este proyecto podrá interactuar con las actuales carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Educación Tecnológica, Medios Audiovisuales, Tecnología Cerámica, Arquitectura, Urbanismo y Territorio, Técnico Universitario de la Industria Textil.

Esta carrera se funda sobre dos ejes: la Producción en Artes Visuales y la Educación Artística-Visual. Asumiendo el cambio epistemológico hacia las artes visuales, entendidas como el deslizamiento de sentido de las artes plásticas, en favor a las artes visuales, que admite la activa participación del público-espectador en el *continuum* de los procesos perceptivos y receptivos.

Este plan de estudios reconoce la trayectoria del campo y contempla los múltiples enfoques, perspectivas, metodologías y modos de producción posibles, dentro de las prácticas artísticas visuales.

En el marco de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 se expone que la formación docente tiene la finalidad de generar profesionales capaces para desarrollar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

La Educación Artística, en particular la educación en Artes Visuales, tiene como tarea central la enseñanza de contenidos curriculares específicos de los diferentes niveles del sistema educativo.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

El presente proyecto parte de los lineamientos generales establecidos en la Resolución (CIN) Consejo Interuniversitario Nacional N° 787 que estipula el marco curricular a partir de los siguientes campos de formación: Campo de Formación Específica, Campo de Formación General, Campo de Formación Pedagógica, Campo de Práctica Profesional, en interrelación con la estructura actual organizacional de la Facultad de Arte y Diseño- UNaM. A su vez se enmarca en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitario (SACAU).

Este proceso de revisión y formulación del presente plan de estudios, ha sido una compleja tarea colectiva que involucró decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué. Los acuerdos a los que arribamos consideran la especificidad de las artes visuales como conocimiento a ser enseñados, los contextos en los que tiene lugar la enseñanza/aprendizaje y las características de los sujetos- actores del proceso.

Por consiguiente, se aborda la práctica docente en su complejidad y multidimensionalidad, requiere de la consideración, reflexión y comprensión de sus diversas dimensiones: las relativas a cada campo específico de las artes visuales que es objeto de enseñanza, las dimensiones sociales, históricas, políticas, culturales, filosóficas, epistemológicas, subjetivas, pedagógicas, didácticas y metodológicas.

En este sentido la formación del futuro profesional, para el presente proyecto curricular, es considerada como un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de saberes disciplinares y de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional en la producción y educación de las artes visuales.

RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE CREACIÓN DE LA CARRERA

Para la elaboración de creación del presente plan de carrera Profesorado Universitario en Artes Visuales, en estos últimos 4 años (2016-2019) desde la Dirección de carrera se han realizado diversas acciones de trabajo para arribar a este proyecto.

En el año 2016, se compartieron situaciones y aspectos de la carrera en función de los requerimientos de los estudiantes y experiencias de los colegas en distintos espacios. A raíz de ello y de los diálogos e intercambios entre docentes, surgieron múltiples reflexiones e inquietudes acerca de la educación y producción artística, entendiendo al arte como un modo de conocimiento y de conocer el mundo.

Mediante la socialización de los programas de las asignaturas, lectura de contenidos y relatos de trabajos que desarrollan los estudiantes en las cátedras, se compartieron experiencias de las prácticas docentes en las aulas y las vinculaciones con las dimensiones de investigación y extensión.

Con el fin de iniciar acuerdos en la articulación para la secuencia de contenidos en la carrera PAP, se sucedieron reuniones con el Área Desarrollo Docente y, a su vez, se realizó una jornada de reflexión sobre el espacio curricular de los Seminarios Talleres Integradores.

En el siguiente año, se desarrolló la 1° Jornada de Revisión de plan de estudios del Profesorado en Artes Plásticas realizando lecturas comparativas con la Licenciatura en Artes Plásticas (ambas vigentes).

Se conformó la 1° Comisión Técnica de revisión de planes para Artes Plásticas, indagando sobre otros planes de estudios de otras instituciones, tanto regional, nacional como internacional; además se elaboró una Matriz FODA sobre la actualidad de las carreras y la lectura de los planes de estudios vigentes.

En el 2018, se llevaron a cabo diversas acciones de trabajo para continuar avanzando en la elaboración de este plan de carrera. Se desarrolló la segunda Jornada

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Institucional de Carrera con el fin de articular contenidos y trabajos entre cátedras dentro del Área y/o Inter-áreas, mediante la lectura comparativa del plan de estudio, perfil, sentido e intencionalidad formativa; y para determinar de manera colectiva la concepción que sostendrá la carrera. A partir de este intercambio constructivo y colectivo sobre la concepción **Artes plásticas/Artes Visuales** para el futuro abordaje que sostendrá el nuevo plan de estudio, se optó consensuadamente por **Profesorado Universitario en Artes Visuales**.

Se conformó una 2° *Comisión Técnica* integrada por la dirección y secretaría de carrera, jefes y secretarios de áreas para proyectar las acciones de trabajo con vistas al nuevo plan de estudios. El primer producto visible de trabajo fue un papelógrafo en el cual se plasmó todos las perspectivas, miradas y aspectos necesarios y a partir de ahí, los borradores del perfil profesional, entre tantos aportes y consecuencia de los intercambios en la comisión.

Luego de una tercera Jornada Institucional de Carrera, en la que se socializaron los avances, borradores y se profundizó el trabajo al interior de cada área, se avanzó en el esbozo de los núcleos de contenidos de los distintos campos formativos (Res. CIN N° 787).

A partir de la Jornada de Trabajo con la Dra. Ana María Zoppi, se elaboró un documento con los aportes realizados. Continuando luego el trabajo en la 2° Comisión Técnica, simultáneamente se participó de las reuniones del consejo de planeamiento de la FAYD; y constantemente se socializaron los avances sustentados en el proceso continuo de sistematización por medio de la generación de diversos instrumentos comunicacionales para compartir entre los pares. A su vez, fueron recepcionadas inquietudes y analizados los recorridos en la implementación del plan vigente por medio de los diversos diálogos con los estudiantes activos y graduados.

En el 2019, se continuó con Jornadas de Trabajo para avanzar en los borradores de espacios curriculares de la carrera, se participó en las Reuniones de Planeamiento, se socializa los avances con las carreras afines con el objetivo de alcanzar acuerdos necesarios para la redacción del presente proyecto y se presentó el borrador del proyecto de CREACIÓN de carrera Profesorado Universitario en Artes Visuales a estudiantes avanzados de la carrera de Profesorado en Artes Plásticas.

Esta propuesta de Plan de estudios tuvo su resolución CD 216/19, luego fue tratado por Res. CS N° 009/2020 y fue remitida a la dirección general de títulos para su registro y validez nacional Ministerio de Educación de la Nación Res. ME 1436/21.

En el corriente año (2025) se trabajó a partir del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), cuya normativa para las carreras de 4 años es de 2.100 y hasta el 25% por encima de este valor, reduciéndose así a un total de 2.610 hs., y 240 de créditos lo que corresponde a 6000 hs de trabajo total del estudiante.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN REALIZADA

El proceso realizado para la creación del plan de estudios, es producto de una **redimensión epistemológica** de la educación artística, las artes plásticas y la cultura visual, y desde allí surgen que:

- Los campos de conocimiento apropiados son las artes visuales y la educación artística/visual.
- Las áreas de conocimiento han sido diseñadas en función de los campos del conocimiento propuestos por Res. CIN N° 787.
- Los abordajes y desarrollos de contenidos propuestos requieren de la necesaria conformación de equipos interdisciplinarios.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Una propuesta de formación basada en proyectos socio- educativos y socio-comunitarios, atentos al medio de acción profesional.
- Una redistribución de la carga horaria y los trayectos de cursado han sido planteados de acuerdo a las normativas vigentes, obteniendo una disminución de la carga horaria anual por año y total de la carrera, en beneficio de un óptimo recorrido del estudiante en su trayecto formativo.
- Se realizó una actualización y especificidad en el perfil del título y los alcances profesionales del futuro graduado.
- Una atenta revisión del sistema de correlatividades en beneficio de una mayor flexibilidad para el cursado de las asignaturas en pos de garantizar la graduación en los tiempos previstos.
- La incorporación en el plan de estudio de un espacio de orientación, que permite la definición de trayecto específico por parte del estudiante mediante asignaturas optativas.
- La organización curricular del plan de estudios se mantiene bajo la estructura organizacional por áreas de conocimiento, y que constituyen este nuevo plan de estudios, y son: Problemática Visual, Ciencias Sociales y Humanidades, Investigación, Desarrollo Docente y Lenguaje y comunicación.
- Surge una redistribución de las horas totales de cursado en toda la carrera por áreas de conocimiento, quedando de la siguiente:

Problemática Visual con un total de 1260 de horas anuales de trabajo de interacción Docente-Estudiante (D-E) y 1890 horas de trabajo autónomo del estudiante corresponde.

Desarrollo Docente un total de 630 horas anuales de interacción Docente-Estudiante y un total de 720 horas anuales de trabajo autónomo del estudiante.

Ciencias Sociales y Humanidades 420 horas anuales de trabajo autónomo de Docente-Estudiante y 450 horas trabajo autónomo del estudiante.

Investigación 120 hs hs anuales de trabajo autónomo de Docente-Estudiante y 120 horas trabajo autónomo del estudiante.

Lenguaje y Comunicación 60 horas en total entre trabajo de interacción Docente Estudiante y 60 horas de trabajo autónomo.

Optativa 120 horas en total entre trabajo de interacción Docente Estudiante y 150 horas trabajo autónomo.

- Se redimensionan las áreas de conocimiento, actualizando y/o creando espacios curriculares en reemplazo de asignaturas vinculadas al paradigma de las artes plásticas.
- Se crea la asignatura Laboratorio Interdisciplinario I en reemplazo de los Seminario Taller Integrador I y II.
- Se crea la asignatura Gestión cultural artística I y II
- Se crea la asignatura Laboratorio Interdisciplinario II en reemplazo del Seminario Taller Integrador III y IV y Tecnologías Básicas y Artesanales.
- Se incorporan Idioma I de Idioma I e Idioma II extracurriculares.
- Se incorporan Optativa I y II como espacio curricular en reemplazo de Seminario Optativo I- II y III.

Por todo ello, es que se requiere de:

- Creaciones de espacios curriculares.
- Reorganización de espacios físicos.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Reorganización en la conformación de los equipos de cátedras existentes en la carrera de Artes Plásticas, en función de los sentidos formativos y contenidos proyectados en el Plan de Profesorado Universitario en Artes Visuales.
- Por tanto, es necesario en la previsión de implementación para el ingreso de nuevos docentes, cuyos perfiles sean acordes a esta propuesta de formación académica universitaria.

PROPÓSITOS DEL PROYECTO

- Proponer un programa de formación universitaria que promueva la producción en Artes Visuales y la formación docente en Educación Artística/Artes Visuales.
- Formar un profesional en las dimensiones de la producción en Artes Visuales y educación en Artes Visuales. A partir de una sólida línea teórica, metodológica e interdisciplinaria, consciente de su rol emancipador y comprometido con valores solidarios y democráticos.
- Fomentar un profesional crítico para el desarrollo de la enseñanza de las Artes Visuales en todos los niveles del sistema educativo Provincial y Nacional atendiendo al principio de justicia curricular que impulse prácticas pedagógicas transformadoras.

PERFIL DEL EGRESADO

A partir de los dos ejes: **Producción en Artes Visuales y Educación Artística/Artes Visuales** se pretende formar un profesional docente universitario que cuente con capacidades para:

- 1 - Asumir la práctica profesional docente desde una perspectiva crítica y democrática, comprometida con el contexto socio - cultural de actuación.
- 2 - Estar atento a los cambios socio - comunitarios que inciden en las prácticas pedagógicas y artísticas en relación al conocimiento socialmente pertinente y relevante.
- 3 - Identificar las problemáticas y desafíos de la enseñanza y producción de la Educación Artística en el ámbito local, regional y nacional.
- 4 - Proponer diseños, planificaciones, desarrollos y evaluaciones, en el campo de las Artes Visuales en sus múltiples procesos de enseñanza y producción.
- 5 - Integrar equipos interdisciplinarios en instituciones y organizaciones para el desarrollo de proyectos y programas de educación y producción en artes visuales.
6. Fomentar el desarrollo de producciones en artes visuales individuales y/o grupales, atendiendo a las particularidades del contexto.
7. Promover proyectos educativos, artísticos, interdisciplinarios y socio - comunitarios relacionados interinstitucionalmente con el desarrollo del arte y la cultura local y/o regional.
8. Problematicar su práctica docente con referentes teóricos - metodológicos que evidencien un posicionamiento crítico emancipador ante múltiples sentidos de las prácticas educativas.
9. Situar (se) en el territorio local y latinoamericano con compromiso social, que asuma el desafío de mantener viva la memoria colectiva y proyectar acciones artísticas visuales para contribuir al patrimonio cultural.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

ALCANCES DEL TÍTULO:

- Enseñar artes visuales en Nivel Inicial, Primario, Secundario e instituciones de Educación Superior.
- Ejercer la práctica docente en los espacios curriculares de la Educación Artística, Educación en las Artes Visuales, Artes Plásticas, Artes Visuales, las Artes Visuales en la Historia, Movimientos y Tendencias, Imagen y Contexto, Historia del Arte, Culturas y Estéticas Contemporáneas, Sistema de Composición y Análisis de Obras, Proyecto y Producción en Artes, Diseño, Publicidad y Marketing, Lenguaje Expresivo. Dibujo. Dibujo Artístico. Lenguaje Comunicacional. Expresión Integral en los distintos niveles del sistema educativo provincial y nacional.
- Enseñar en espacios socio - culturales- educativos formativos en los distintos niveles educativos (inicial, primaria, secundaria y educación superior).
- Integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos e innovaciones educativas en el campo de la Educación Artística - Artes Visuales.
- Desarrollar procesos y proyectos de producción en Artes Visuales y/o eventos artísticos- culturales.
- Diseñar, planificar y producir proyectos socio - comunitarios individuales y colectivos.
- Diseñar, planificar y producir proyectos socio - educativos en las Artes.
- Asesorar y cooperar con entidades educativas, culturales y sociales.
- Exponer experiencias artísticas-educativas.
- Desarrollar talleres, charlas y conferencias sobre la especialidad.
- Participar en proyectos de investigación, extensión, congresos, jornadas y publicaciones.
- Desarrollar actividades de asesoramiento, gestión y dirección de proyectos socio - educativos y socio - comunitarios de base artística y/o de gestión cultural.

CONDICIONES DE INGRESO:

Poseer Título Secundario o de Nivel Medio completo o cumplimentar los requisitos para ingresar como postulante mayor de veinticinco (25) años sin Título Secundario de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24.521 y las Ordenanzas que a sus efectos emanen del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

La propuesta curricular se organiza a partir de los ejes transversales que son la Producción en Artes Visuales y la Educación Artística/Artes Visuales, y que sostiene:

- una concepción de currículum como proceso.
- pensada a partir de campos formativos, que delimitan configuraciones epistemológicas e integran diversos contenidos disciplinares (eje organizador-núcleos temáticos).

A partir de la construcción **Interdisciplinaria** nos posibilita:

- Organización en Área de Conocimiento.
- Nuevos espacios formativos colectivos; nuevas configuraciones epistemológicas que generen y promuevan el trabajo en equipo de los docentes.
- Espacios de discusión con el colectivo docente.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Trabajo en equipos / trabajos prácticos intercátedras para un pensamiento articulado entre espacios curriculares.
- Espacios **intercátedras** /intercampo /**intercarreras**.
- Desarrollo de proyectos: en Artes Visuales / en Educación Artística/ investigación / gestión en Artes Visuales.
- Laboratorios Interdisciplinarios, espacio de **integración interdisciplinario**, que promueva prácticas **socio - comunitarias** como territorio para la **resolución de problemas de producción y educación** en artes visuales como medio de **activación**.

Como base para la organización de la Enseñanza de la Producción y la Educación de las Artes Visuales se organizan los campos de formación en relación a las ya existentes, Áreas de conocimiento de la FAyD a saber:

Res. CIN 787	Áreas Institucionales FAyD
• CAMPO DE LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA	Problemática Visual
• CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Ciencias Sociales y Humanidades
• CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollo Docente
• CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	Desarrollo Docente/ Investigación
• Horas de Asignación Libre	Lenguaje y comunicación / Optativas

CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA	ÁREA PROBLEMÁTICA VISUAL	Carga horaria
Asignaturas	<p>Primer Año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Visual. • Producción en Artes Visuales I: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura, Fotografía. <p>Segundo Año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Visual. • Producción en Artes Visuales II: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura. Fotografía. • Problemáticas de las Artes Visuales I <p>Tercer Año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática Visual I. • Producción en Artes Visuales III: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura. • Laboratorio Interdisciplinario I • Problemáticas de las Artes Visuales II • Gestión Cultural Artística I <p>Cuarto Año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática Visual II • Producción en Artes Visuales IV: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura • Laboratorio Interdisciplinario II • Gestión Cultural Artística II • Pensamiento Crítico 	<p>1230 h interacción docente/estudiante</p> <p>1860 h de Trabajo Autónomo</p>

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Carga horaria
Asignaturas	Primer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Visual. • Artes Visuales en la Historia. Segundo Año: <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y Tendencias I. • Problemáticas de las Artes I. Tercer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos y Tendencias II. • Problemáticas de las Artes II. Cuarto Año: <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Crítico. 	420 h interacción docente/estudiante 450 h de Trabajo Autónomo
CAMPO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CAMPO DE PRACTICA PROFESIONAL	ÁREA DESARROLLO DOCENTE	Carga horaria
Asignaturas	Primer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Problemática Educativa I • Sujetos y Procesos de la Educación Artística/ Visual I • Práctica Profesional Docente Segundo Año: <ul style="list-style-type: none"> • Problemática Educativa II • Sujetos y Procesos de la Educación Artística/ Visual II • Práctica Profesional Docente II Tercer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Problemática Educativa III • Sujetos y Procesos de la Educación Artística/ Visual III • Práctica Profesional Docente III Cuarto Año: <ul style="list-style-type: none"> • Problemática de la Formación Docente en Artes Visuales. • Práctica Profesional Docente IV 	630 h interacción docente/estudiante 780 h de Trabajo Autónomo
CAMPO DE FORMACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL	ÁREA INVESTIGACIÓN	Carga horaria
Asignaturas	Primer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación I Segundo Año: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación II 	120 h interacción docente/estudiante 120 h de Trabajo Autónomo
HORAS DE ASIGNACIÓN LIBRE	ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Carga horaria
Asignaturas:	Tercer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Idioma I Tercer Año: <ul style="list-style-type: none"> • Optativa I Cuarto Año: <ul style="list-style-type: none"> • Optativa II 	60 h interacción docente/estudiante 60 h de Trabajo Autónomo 120 h interacción docente/estudiante 150 h de Trabajo Autónomo

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025
**GRILLA PLAN DE ESTUDIOS
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES**

PRIMER AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h/Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
1.1.1	Problemática Educativa I	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
1.1.2	Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual I	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
1.1.3	Práctica Profesional Docente I	P-R	2C	2	30	2	30	60	2,4
1.2.1	Lenguaje Visual	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
1.2.2	Producción en Artes Visuales I: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.2.3	Producción en Artes Visuales I: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.2.4	Producción en Artes Visuales I: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.2.5	Producción en Artes Visuales I: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.2.6	Producción en Artes Visuales I: Escultura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
1.2.7	Producción en Artes Visuales I: Fotografía	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
1.3.1	Cultura Visual	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
1.3.2	Artes Visuales en la Historia	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
1.4.1	Investigación I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
	TOTAL ANUAL				690		870	1560	62,4
SEGUNDO AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h/Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
2.1.1	Problemática Educativa II	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
2.1.2	Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual II	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
2.1.3	Práctica Profesional Docente II	R-P	1C	2	30	2	30	60	2,4
2.2.1	Pensamiento Visual	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
2.2.2	Producción en Artes Visuales II: Dibujo	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
2.2.3	Producción en Artes Visuales II: Pintura	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
2.2.4	Producción en Artes Visuales II: Grabado	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
2.2.5	Producción en Artes Visuales II: Cerámica	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
2.2.6	Producción en Artes Visuales II: Escultura	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
2.2.7	Producción en Artes Visuales II: Fotografía	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
2.3.1	Movimientos y Tendencias I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
2.3.2	Problemáticas de las Artes Visuales I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
2.4.1	Investigación II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
	TOTAL ANUAL				720		1035	1755	70,2

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

TERCER AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
3.1.1	Problemática Educativa III	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
3.1.2	Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual III	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
3.1.3	Práctica Profesional Docente III	R-P	A	2	60	4	120	180	7,2
3.2.1	Problemática Visual I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
3.2.2	Producción en Artes Visuales III (*)	P-R	A	4	120	3	90	210	8,4
3.2.3	Laboratorio Interdisciplinario I	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
3.2.4	Gestión Cultural Artística I	P-R-L	2C	2	30	3	45	75	3
3.3.1	Movimientos y Tendencias II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.3.2	Problemáticas de las Artes Visuales II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.4.1	Idioma I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
3.5.1	Optativa I		A	2	60	2	60	120	4,8
	TOTAL ANUAL				660		735	1395	55,8
*(Deberá optar por dos de los siguientes Talleres: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica o Escultura) ** Deberá tener aprobado el taller elegido el año anterior.									
CUARTO AÑO									
CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
4.1.1	Problemática de la Formación Docente en Artes Visuales	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
4.1.2	Práctica Profesional Docente IV	R-P	A	3	90	6	180	270	10,8
4.2.1	Problemática Visual II	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
4.2.2	Producción en Artes Visuales IV ***	R-P	A	4	120	4	120	240	9,6
4.2.3	Laboratorio Interdisciplinario II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
4.2.4	Gestión Cultural Artística II	P-R-L	1C	2	30	3	45	75	3
4.3.1	Pensamiento Crítico	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
4.5.1	Optativa II	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
	TOTAL ANUAL				540		750	1290	51,6
*** (Deberá optar por uno de los dos Talleres elegidos en Producción en Artes Visuales III) **** Deberá tener aprobado el taller elegido.									
	TOTAL CARRERA				2610		3390	6000	240

**DESARROLLO CURRICULAR POR ÁREAS
ÁREA PROBLEMÁTICA VISUAL**

Sentido formativo: El Área Problemática Visual conforma un amplio espacio de aprendizaje en el que los estudiantes abordarán los conceptos fundamentales del lenguaje, pensamiento y problemática visual en interrelación con las producciones en Artes Visuales, y que

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

entiende al arte como una forma de conocimiento. Contribuye al Campo de Formación Específica ya que involucra las disciplinas Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura, Cerámica y Fotografía y al Campo de la Práctica Profesional; con el propósito de alcanzar aprendizajes significativos adopta la propuesta triádica sustentada en:

- **Eje de la producción artística**, desarrollo de experiencias de aprendizajes y proyectos de producción artística individuales y/o colectivos.
- **Eje del desarrollo de una mirada estética**, lectura de imágenes, análisis y reflexión sobre obras y/o producciones artísticas.
- **Eje de la contextualización**, ubicación y referencialidad de las producciones para el estudio y reconocimiento de los conceptos centrales para esta área.

A partir de la incorporación de conocimientos específicos, habilidades y capacidades, se propone una articulación secuenciada y progresiva que relacione el "propio hacer" con actividades de aprendizaje posibles destinadas a alumnos de diferentes edades y contextos con el fin de contribuir desde el Área PV a la formación docente del estudiante.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Lenguaje Visual	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Producción en Artes Visuales I: Dibujo	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Pintura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Grabado	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Cerámica	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Escultura	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales I: Fotografía	P-R	2C	2	30	3	45	75	3
Pensamiento Visual	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Producción en Artes Visuales II: Dibujo	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales II: Pintura	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales II: Grabado	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales II: Cerámica	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales II: Escultura	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales II: Fotografía	P_R	1C	2	30	3	45	75	3
Problemática Visual I	P-R	A	2	60	3	90	150	6
Producción en Artes Visuales III (*)	P-R	A	4	120	3	90	210	8,4
Laboratorio Interdisciplinario I	P-R	1C	2	30	3	45	75	3
Gestión Cultural Artística I	P-R-L	2C	2	30	3	45	75	3
Problemática Visual II	P-R	A	2	60	4	120	180	7,2
Producción en Artes Visuales IV ***	R-P	A	4	120	4	120	240	9,6
Laboratorio Interdisciplinario II	P-R	2C	2	30	4	60	90	3,6
Gestión Cultural Artística II	P-R-L	1C	2	30	3	45	75	3
TOTAL ÁREA				1230		1860	3090	123,6

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

En Producción en Artes Visuales III, el estudiante deberá cursar dos talleres a elección de entre los siguientes: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica o Escultura.

En Producción en Artes Visuales IV, el estudiante deberá cursar uno de los dos Talleres elegidos en Producción en Artes Visuales III.

Nombre de la Asignatura: LENGUAJE VISUAL

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción al mundo de la visualidad y específicamente las artes visuales, para luego ocuparse de la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales, en dónde la problemática es la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en esta área, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Introducir a los estudiantes en la comprensión y utilización del lenguaje visual.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual y procesos perceptivos en las producciones artísticas-visuales referenciales.
- Comprender los principios operativos de la sintaxis visual en la bi y tridimensión.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual. Elementos constitutivos del lenguaje visual: formales y sus características (punto, línea, forma, plano, luz, color, valor, textura); tonales, cualidades y comportamientos (cromático-acromáticos); perceptuales (modos de representación del espacio, cualidades de superficies, volumen, ilusiones de movimiento, proporcionalidad) para posibilitar la composición inteligente; y los significativos como el atributo más visible del contenido. Código visual. La composición como elemento de configuración de la idea, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen (equilibrio, ritmo, simetría-asimetría, tensiones). Introducción a la percepción visual y la relación entre figura - fondo.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Dibujo

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas del Dibujo Artístico.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales del dibujo artístico.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas del dibujo.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos del dibujo artístico- analítico.

Contenidos mínimos: Conceptos de dibujo artístico-analítico. El dibujo en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. El dibujo en relación a la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales del dibujo artístico.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Pintura

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales de la pintura como manifestación artística.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica. La pintura en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Grabado

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: El taller en el primer año de la formación, tiene como propósito introducir al estudiante en el grabado a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos y posibilidades expresivas del Grabado en relieve. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios del grabado en relieve.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia. Lecturas, análisis y reflexión producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado en relieve. Soportes, herramientas y materiales.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Cerámica

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: El taller de Cerámica I se constituye en un espacio de aprendizaje, introduciendo al alumno a los múltiples procesos, técnicas, materiales y tecnologías propios de la cerámica artística.

Se propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los fundamentos y principios conceptuales, técnicos y procedimientos generales de la cerámica artística.
- Reconocer los procesos perceptivos, las técnicas y tecnologías de la cerámica artística integrando contenidos específicos de la problemática visual.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender y comprobar los distintos momentos - fases de producción.

Contenidos mínimos: Conceptos de la cerámica artística. La cerámica en relación con el lenguaje visual. Modos, procesos y técnicas de representación, principales características y categorías. Las producciones cerámicas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Escultura

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Carga Horaria Total: 150 h

CRE: 6

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el primer año de formación, pretende introducir al estudiante a la problemática del espacio y su análisis a través de experiencias de aprendizaje sobre los múltiples procesos, principios técnicos y formales de la práctica escultórica.

Propone recorridos de estudios relacionados con la escultura en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales. Recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica para potenciar la comprensión de los elementos constitutivos del lenguaje visual en el espacio tridimensional.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales de la escultura.
- Reconocer y comprender los elementos del lenguaje visual en la composición tridimensional.
- Desarrollar experiencias visuales tridimensionales que permitan comprender y reconocer los procesos perceptivos, constructivos, principios técnicos y formales de la práctica escultórica.

Contenidos mínimos: Conceptos de la Escultura. Introducción al lenguaje visual en el espacio. Los géneros, temáticas y modos de representación. Composición tridimensional: organización e interrelación de los elementos constitutivos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Procesos y principios escultóricos: soportes, materialidades, técnicas, herramientas y recursos.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES I: Fotografía

Primer Año

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Área: Problemática Visual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido Formativo: Introducir a los conceptos de la Fotografía; el manejo de la cámara, distintos tipos de formatos digitales, manejo y clasificación de lentes; simultáneamente de los conceptos básicos en el manejo de los distintos tipos y calidades de luces; y las posibilidades de revelado fotográfico.

Proveer al estudiante de los conceptos técnicos en el manejo de distintos equipamientos, accesorios lumínicos y locaciones. Comprendiendo y aplicando los principios fundamentales de fotografía y su organización compositiva a partir de los abordajes teóricos, para el acompañamiento de la investigación, experimentación y producción artística. Desarrollando técnicas de registro y procesos de correspondencia entre idea previa, exigencia de la toma y resultado final.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Objetivos:

- Introducir a los principios de la fotografía.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías de la fotografía.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción.

Contenidos mínimos: Principios fundamentales de las siguientes teorías: la formación de las imágenes; la medición de la luz, la utilización creativa de los recursos del lenguaje fotográfico ligados al diafragma y la velocidad, los fundamentos principales de los lentes, el ángulo visual, la perspectiva, la profundidad de campo. Adquirir "esquemas operativos" para resolver las dificultades técnicas ligadas a la exposición, los diferentes objetivos, el control de la perspectiva y el control de los recursos expresivos del lenguaje fotográfico. Climas y Atmosferas. Recorridos de observación, lectura y análisis de la fotografía.

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO VISUAL

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en donde la problemática es, la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual para la comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación.
- Comprender los procesos perceptivos y sus incidencias en las artes visuales como atributo de sentido.
- Reconocer en las producciones visuales los elementos y estructuras de la percepción visual en el marco de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Arte y Percepción Visual. La percepción como cognición. Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

visualidad. Sintaxis visual: variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias artístico- visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Dibujo

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito introducir al estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas del Dibujo Artístico. De esta manera, los saberes de orden teórico y técnico-procedimental se ponen en juego a través de la práctica de taller y las búsquedas orientadas a la visualización del dibujo como espacio de producción dentro de las artes visuales.

Propone recorridos de producción recuperando los contenidos de Lenguaje Visual y de las experiencias en los talleres de Producción en Artes Visuales; estudios de producciones propias, obras de artistas y sus análisis desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Introducir a los principios conceptuales generales del dibujo artístico.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas del dibujo.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos del dibujo artístico- analítico.

Contenidos mínimos: Problemática y códigos de la representación del espacio. Dibujo analítico. Dibujo como herramienta autónoma de representación y sentido. El dibujo en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. El dibujo en relación a la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen plástico-visual. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Procedimientos, instrumentos, soportes y materiales. Proceso de experimentación, producción y reflexión.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° **091/2025**

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Pintura

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las práctica pictóricas.

Propone recorridos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales generales de la pintura como manifestación artística.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica. La pintura en relación con el lenguaje visual. Los géneros, temáticas y modos de representación. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Grabado

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Sentido formativo: El taller tiene como propósito introducir al estudiante en el grabado a través de experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos -posibilidades expresivas del Grabado en hueco. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis desde la perspectiva triádica; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado en Hueco, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado en hueco.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales y técnicas.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia. Lecturas, análisis y reflexión producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado en hueco. Procedimientos directos- indirectos. Grabado con bajo riesgo de toxicidad- verde. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Cerámica

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: El propósito principal del Taller es dar continuidad a la formación básica iniciada en el primer año y favorecer el desarrollo de distintas experiencias de objetos cerámicos artísticos que incorporen progresivamente los contenidos del lenguaje visual. Se espera que este espacio contribuya a la formación del futuro Profesor en Artes Visuales como uno de los lenguajes de las artes visuales.

Objetivos:

- Profundizar en los conocimientos de la cerámica a partir de sus aspectos materiales, técnicos y tecnológicos.
- Reconocer y aplicar en las experiencias cerámicas los conceptos desarrollados en el área Problemática Visual, en relación a producciones propias.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Analizar obras de cerámica artística, reconociendo su lugar en la historia del arte y tendencias del siglo XX- XXI, de acuerdo a las dimensiones: sintáctica, semántica, técnica, conceptual.

Contenidos mínimos: El campo de la cerámica artística: panorama del siglo XX y la contemporaneidad. Categorías de la cerámica artística. Análisis de referentes nacionales e internacionales. Cerámica americana y argentina. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Operaciones de la imagen. Formas de organización de la imagen. Materiales cerámicos, Proceso, Métodos de producción y cocción, Tecnologías, Soportes y Montajes para la exhibición de producciones de la cerámica artística.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Escultura

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el segundo año de formación, pretende desarrollar y potenciar la práctica escultórica desde un enfoque interdisciplinario mediante el análisis e investigación de materialidades y soportes.

Propone recorridos de estudios relacionados con las experiencias tridimensionales del siglo XX y XXI y sus análisis desde la perspectiva triádica. Pretende ser un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales de la experiencia propia. Recupera e interrelaciona los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados.

Objetivos

- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la escultura.
- Establecer un espacio de reflexión y producción mediante la experimentación e investigación de múltiples materiales y soportes.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan consolidar las habilidades técnicas y resolutivas para la producción artística tridimensional.
- Profundizar e integrar los contenidos desarrollados en los espacios curriculares recorridos por el estudiante.

Contenidos mínimos: Conceptos de escultura. La escultura en relación con el lenguaje visual. Las problemáticas de la representación tridimensional. Las problemáticas del espacio. Elementos perceptuales y compositivos en la función escultórica. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales del siglo XX y XXI. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES II: Fotografía

Segundo año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

Sentido formativo: Profundizar en la comprensión de la fotografía como medio expresivo, narrativo y reflexivo. Analizar críticamente la imagen fotográfica desde sus dimensiones estéticas, simbólicas y contextuales. Explorar enfoques autorales mediante la producción de series fotográficas y el desarrollo de un portfolio personal. Investigar cruces con otras disciplinas y lenguajes, incluyendo la imagen en movimiento, para ampliar las posibilidades creativas. Integrar procesos de edición, curaduría y presentación que fortalezcan una mirada propia.

Objetivo:

- Profundizar en la fotografía como medio de expresión.
- Explorar lenguajes visuales mediante la producción de proyectos fotográficos.
- Integrar procesos creativos, críticos y técnicos en la edición, curaduría y presentación de imágenes.

Contenidos mínimos: Análisis visual y lectura crítica de la imagen fotográfica. Historia breve de la fotografía y principales corrientes contemporáneas. La fotografía como lenguaje y forma de expresión artística: géneros, discursos y estilos. Cruces entre fotografía y otras disciplinas visuales. Procesos de edición y montaje digital. Construcción y presentación de un portfolio digital autoral. Desarrollo de un proyecto fotográfico. Introducción a la imagen en movimiento.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA VISUAL I

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 150 h

CRE: 6

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática de la visualidad en tanto lenguaje entendiéndolo como un signo visual. Siendo una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción para las producciones de las artes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual desde múltiples enfoques

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

y metodologías. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas visuales que se inscriben en el marco de los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación - (re)presentación.
- Comprender las problemáticas y sus incidencias en las artes visuales como atributo de sentido.
- Generar producciones visuales-textuales a partir de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la visualidad. Problemática visual: sintaxis visual, variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias artístico- visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Dibujo

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: este espacio curricular entiende al arte como una forma de conocimiento. Consideramos que como docentes, investigadores y productores en arte debemos favorecer la interacción reflexiva en el proceso de creación, producción y comprensión de una imagen. Decantando este proceso en las personas, un camino donde descubre formas de entender y percibir elementos y entorno. Se propicia así una relación de tiempo y espacio que desde la cátedra contribuya para que el estudiante revise y fortalezca los conocimientos respecto del dibujo y la representación de la imagen, de las ideas, para adentrarse al concepto del dibujo contemporáneo.

Objetivos:

- Favorecer las búsquedas del estudiante en un recorrido temático de conceptos plásticos y teóricos respecto al dibujo.
- Establecer el dibujo como eje, disparador y movilizador para el desarrollo de las producciones plásticas en los otros talleres (grabado, pintura, cerámica y escultura) y en experiencias de arte contemporáneo. A la vez permitir una reciprocidad entre las

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

prácticas en los distintos talleres, las producciones contemporáneas y el proceso en el taller de dibujo.

- Fundamentar sus producciones sosteniendo como base los contenidos teóricos y referentes propuestos desde las cátedras.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de pensar la imagen, a partir de la adquisición de un bloque de conocimientos y de un sistema de autocritica que le permita evaluar las producciones que va a desarrollar tanto en la asignatura como en otras áreas y cátedras.
- Adquirir estrategias de aproximación a la gestión de la forma y de su estructura que permitan un amplio desarrollo de imágenes.

Contenidos Mínimos: Dibujo analítico – sintético. Espacio y Tiempo. Composición - lenguaje visual - problemática visual. Dibujo digital. Dibujo contemporáneo. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Pintura

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.

Propone trayectos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales de la pintura como manifestación artística del Siglo XX y XXI.
- Reconocer los elementos del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Establecer un espacio de producción y reflexión mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y maneras de exhibición.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica del Siglo XX- XXI. La pintura en relación con el lenguaje visual y las problemáticas visuales contemporáneas. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la visualidad. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Grabado

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: El taller de Grabado tiene como propósito profundizar en las experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos -posibilidades expresivas del Grabado en hueco y relieve. Asimismo, propone recorridos de estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis; recupera los contenidos de Lenguaje Visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Espacio de reflexión sobre las cualidades expresivas del campo de la gráfica y su lugar en el arte contemporáneo desde la perspectiva triádica; recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante para elaborar propuestas personales de producción a partir de ejes de problemas -temas; y así se promueva la investigación en y por el arte fomentando la amplitud de criterios para la valoración de las visualidades.

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual y la problemática de la visualidad.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado e impresión.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales y técnicas.
- Valorar el rol del docente de Educación Artística/ Artes Visuales como realizador de producciones visuales.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia, Latinoamérica y argentinos. Las problemáticas visuales en el grabado moderno y la gráfica contemporánea. Lecturas, análisis y reflexión producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado. Procedimientos directos-indirectos y sus combinaciones. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Cerámica

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: El Taller se propone favorecer el desarrollo de diversas experiencias de objetos cerámicos que den cuenta de la apropiación de los contenidos del lenguaje visual. Se espera que este espacio contribuya a la formación del futuro profesor en artes visuales como uno de los lenguajes de las artes visuales.

Objetivos:

Profundizar en los conocimientos de la cerámica a partir de sus aspectos materiales, técnicos y tecnológicos.

Reconocer y aplicar en las experiencias cerámicas los conceptos desarrollados en el área problemática visual, en relación a producciones propias.

Analizar producciones artísticas de referencia de acuerdo a las dimensiones sintáctica, semántica, técnica y conceptual.

Contenidos mínimos: Proyecto de producción en cerámica artística. Panorama de la cerámica artística en el siglo XX y contemporaneidad. Principales movimientos y tendencias en cerámica artística. Categorías de la cerámica artística. Análisis de obra de artistas referentes. Estudio y apropiación de dispositivos de montaje y exhibición de la obra cerámica contemporánea. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Materiales y Proceso cerámico, métodos de producción y cocción; tecnologías, soportes y montaje para la exhibición de producciones de la cerámica artística.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES III: Escultura

Tercer Año

Area: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 210 h

CRE: 8,4

Sentido formativo: El espacio de taller de Escultura en el Tercer año de formación, pretende desarrollar y potenciar la práctica tridimensional desde un enfoque interdisciplinario, mediante la revisión y reflexión de estudios relacionados con las experiencias de mediados del siglo XX y XXI y sus análisis desde la perspectiva triádica. Pretende ser un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas de la experiencia propia.

Recupera e interrelaciona los contenidos de Lenguaje Visual, Producción en Artes Visuales, Cultura Visual y Pensamiento Visual con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados.

Objetivos

- Abordar prácticas y poéticas en las producciones tridimensionales, mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y configuraciones.
- Contribuir a la exploración de formas de intervención en el campo de la tridimensión como texto y manifestación artística - cultural.
- Establecer un espacio de producción y reflexión en relación a los diversos ámbitos expositivo.

Contenidos Mínimos: Estrategias de configuración: representación, presentación y señalamiento. Conceptos y procesos. Lo privado y lo público. El cuerpo y sus discursos. La escultura en la historia: enfoques y problemáticas. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas- obras referenciales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO I

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Total de Horas: 75 h

CRE: 3

Sentido formativo: Este espacio se centra en el desarrollo de experiencias que dan lugar a procesos de experimentación trans-disciplinarios como resultado de la problematización de experiencias artístico-visuales. Promueve la práctica socio-comunitario en territorio para la resolución de problemas de producción y educación en Artes Visuales como medio de activación social. Este modo de organización del trabajo pedagógico, pretende priorizar procedimientos, vinculaciones, tecnologías, técnicas y

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

materialidades que favorezcan la producción en artes visuales desde el cruce de lenguajes y disciplinas.

Objetivos:

- Introducir a la observación de experiencias interdisciplinarias de múltiples perspectivas senso-perceptivas.
- Desarrollar ejercicios experimentales orientados a la comprobación de los problemas artístico-visuales.
- Reconocer en las producciones artísticas del siglo XX y XXI procesos y metodologías de configuración.

Contenidos Mínimos: Los lenguajes en las artes. Problemáticas de las artes visuales. Modos de exhibición y la relación con el espectador en las experiencias inter-transdisciplinar de y en las Artes Visuales. Materialidades, tecnologías, soportes y técnicas para los procesos de producción en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN CULTURAL ARTÍSTICA I

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Total de Horas: 75 h

CRE: 3

Sentido Formativo: Este espacio pretende que el estudiante pueda visualizar y generar múltiples acciones socio- comunitarias - artísticas que dinamicen los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales como práctica situada del futuro profesional.

Objetivos:

- Identificar y reconocer espacios de acción para la práctica socio - educativa - artística. Contextualizar y caracterizar, la gestión y práctica socio-educativa- artística en los distintos ámbitos, espacios y escenarios de las Artes Visuales.
- Generar instancias de promoción y producción artística- educativa como situaciones de enseñanza - aprendizajes significativos.

Contenidos mínimos: Concepciones y modelos: la práctica socio - educativa - artística como acción de gestión cultural. Identificación de los programas y políticas culturales nacionales y regionales. Los espacios/escenarios posibles de acción en el territorio. Sistemas de comunicación y promoción de las Artes Visuales. El proyecto de gestión, sus fases y momentos de planificación. Implementación, financiamiento y evaluación.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA VISUAL II

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: Este espacio pretende ubicar al estudiante en la problemática de la visualidad en tanto lenguaje entendido como un signo visual. Siendo una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en donde la problemática es, la construcción para las producciones de las artes visuales en la contemporaneidad. Aportando al estudiante el sistema teórico desde múltiples enfoques y metodologías. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas visuales contemporáneas que se inscriben en el marco de los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación - (re) presentación.
- Problematizar al producto artístico como atributo de sentido.
- Generar producciones visuales-textuales a partir de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Problemática visual: enfoques para la comprensión del fenómeno de la visualidad en la contemporaneidad. Estrategias, metodologías, sintaxis visual, variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual como problematizador de un espacio-tiempo. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes artísticos- visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Dibujo

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 240 h

CRE: 9,6



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Sentido formativo: El dibujo en esta etapa de la carrera se presenta desde la cátedra como un espacio-tiempo-taller donde los estudiantes exploran y profundizan una temática conceptual vinculada a un proyecto personal propio. Los contenidos de los niveles de primero, segundo y tercer año de dibujo son la base y bloque de conceptos para realizar experiencias específicas respecto al dibujo contemporáneo; eje central de cuarto año de dibujo.

Es en este ambiente flexible, permeable y donde intervienen diversos factores para profundizar este proyecto personal, que de alguna manera va a marcar un recorrido propio en el dibujo y en el arte como resultado de una aproximación a instancias sustentables de creación.

Se presentan actividades y problemáticas para que el estudiante reflexione y resuelva desde una postura crítica respecto de aquello que aporta un taller al desarrollo académico integral dando lugar a las búsquedas propias.

En este recorrido se hace evidente la triada: estudiante-conocimiento-docente; donde desde la cátedra se impulsará y fortalecerá la relación de los estudiantes como investigadores, gestores culturales y artistas.

Objetivos

- Propiciar un espacio-tiempo de taller donde los estudiantes exploren al máximo las posibilidades de creación y de producción artística mediante el dibujo. El dibujo no solo como fin en sí mismo, sino como eje o disparador para el desarrollo de propuestas en los otros talleres y/ o experiencias de arte contemporáneo.
- Generar un ambiente reflexivo, crítico y autocrítico respecto a las producciones de dibujos y obras artísticas internacionales, nacionales y regionales.
- Establecer conexiones entre lo producido, los contenidos y los conceptos trabajados en otras áreas y cátedras.

Contenidos mínimos: La expresividad de la línea. El dibujo como acción. Performance. El dibujo como lenguaje. El dibujo como medio de construcción de formas y espacios. El dibujo como gesto y soporte de lo social devenido en reflexión sustentable. Programas de dibujo y diseño por ordenador. Dibujos digitales. Light Painting. Dibujo con luces. El dibujo en el campo expandido. Transgresión de los límites en el arte. El dibujo en el arte contemporáneo.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Pintura

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

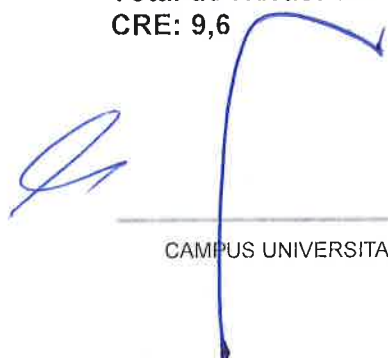
Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 240 h

CRE: 9,6



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante a través de experiencias de aprendizajes sobre los múltiples procesos, herramientas y posibilidades expresivas de las prácticas pictóricas.

Propone recorridos de producción recuperando e interrelacionando los contenidos de los espacios curriculares recorridos por el estudiante con la finalidad de contribuir a la comprensión de los campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios. Realizar estudios de observación y análisis de las producciones propias, obras de artistas desde la perspectiva triádica, posibilitando un espacio para la práctica de reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

Objetivos:

- Profundizar en los principios conceptuales de la pintura como manifestación artística del Siglo XX y XXI.
- Generar producciones pictóricas que deje en evidencia la aprehensión del lenguaje visual, los procesos perceptivos y las técnicas y herramientas de la pintura.
- Desarrollar proyectos artístico-visuales que permitan comprender los procesos constructivos de la pintura artística- analítica.
- Establecer un espacio de producción y reflexión mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y maneras de exhibición.

Contenidos mínimos: Conceptos de la pintura artística- analítica del Siglo XX- XXI. La pintura en relación con el lenguaje visual - signo visual - visualidad. Los géneros, temáticas, modos de representación y exhibición. Las producciones pictóricas: las relaciones con la organización e interrelación de elementos del lenguaje visual como signo visual en un marco de generación de sentidos. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Grabado

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: El taller tiene como propósito profundizar en las experiencias de aprendizajes sobre los conocimientos de técnicas, tecnologías y los múltiples procesos - posibilidades expresivas del Grabado y el rol del docente-productor en el campo de las artes gráficas. Asimismo, propone recorridos en los estudios relacionados con el desarrollo del grabado en la historia y sus análisis; recupera los contenidos de lenguaje visual como contribución a la formación específica; y posibilita un espacio para la práctica de las reflexiones teóricas y discursivas, orales y textuales.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Objetivos:

- Comprender las posibilidades expresivas del Grabado, a través del uso de elementos constitutivos del lenguaje visual y la problemática de la visualidad.
- Reconocer concepciones, procesos, técnicas y tecnologías del grabado e impresión.
- Desarrollar experiencias visuales que permitan comprobar los distintos momentos-fases de producción por medio de la exploración de materiales, procedimientos, técnicas y tecnologías.
- Valorar el rol del docente de educación artística/ artes visuales como realizador de producciones visuales.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual, organización e interrelación de elementos visuales dentro de la imagen. Recorridos de las producciones de Grabado en la historia, Latinoamérica y argentinos. Las problemáticas visuales en el grabado moderno y la gráfica contemporánea. Lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas referenciales. Los múltiples procesos, técnicas y tecnologías del grabado actual. Procedimientos directos-indirectos y sus combinaciones. Edición y montaje. Seguridad e higiene. Soportes, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Cerámica

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: El taller de Cerámica en Cuarto año propone un espacio de investigación y desarrollo a partir de un proyecto artístico individual o grupal que integre los conocimientos adquiridos y potencie la experimentación cerámica. Cada alumno diseñará proyectos que abarcarán etapas de investigación de los materiales cerámicos, de las formas y sus significaciones, los que derivarán en obras de diferentes formatos según intencionalidad y significación. Este proyecto exigirá un estudiante que, en instancia de cierre de carrera, atienda a todas las dimensiones y exigencias propias de la obra cerámica artística desde la calidad técnica hasta la organización de la exhibición, su difusión, montaje y registro documental así como su alcance y derivas conceptuales.

Objetivos.

- Profundizar en los conocimientos sobre los distintos aspectos técnicos de la cerámica artística en baja o alta temperatura (terracotta, losa, gres o porcelana).
- Desarrollar un proyecto cerámico artístico individual o grupal que contemple producción, lectura de obra y contextualización de la obra de arte.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Analizar las posibilidades de desarrollo de proyectos educativos que incluyan a la cerámica para distintas edades.
- Analizar obras de cerámica artística en sus distintas dimensiones: sintáctica, semántica, técnica, conceptual.
- Reconocer los conceptos básicos del Área de Problemática Visual en las producciones propias y en obras de artistas referentes.
- Diseño y desarrollo de una exhibición de obra personal seleccionando formato, materiales y aspectos semánticos y atendiendo a todos los aspectos involucrados en el circuito de arte.

Contenidos mínimos: Proyecto de producción en cerámica artística. Panorama de la cerámica artística en el siglo XX y contemporaneidad. Principales movimientos y tendencias en cerámica artística. Categorías dentro de la cerámica artística. Conceptos del lenguaje visual en el desarrollo de formas cerámicas. Retórica de la imagen. Materiales cerámicos, Proceso, Métodos de producción y cocción, Tecnologías, Soportes y Montajes para la exhibición de producciones cerámica artística.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES IV: Escultura

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 4 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 120 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 240 h

CRE: 9,6

Sentido formativo: Esta materia tiene como propósito continuar con la formación del estudiante mediante experiencias de producción, recuperando contenidos de espacios curriculares recorridos para contribuir a la comprensión de campos de conocimiento involucrados en este plan de estudios, posibilitando espacios de prácticas reflexivas teóricas y discursivas, orales y escritas.

Objetivos:

- Abordar prácticas y poéticas en las producciones tridimensionales, mediante la experimentación e investigación de múltiples modos representacionales, materiales, soportes y configuraciones.
- Contribuir a la exploración de formas de intervención en el campo de la tridimensión como texto y manifestación artística - cultural.
- Establecer un espacio de producción y reflexión en relación a los diversos ámbitos expositivos.
- Potenciar actitudes creativas de carácter conceptual, metodológicas y de realización.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Contenidos mínimos: Consideraciones sobre contexto y lugar, espacio público. Revisión de la idea de monumento. Manifestaciones efímeras y procesuales. Problemáticas de la producción tridimensional, contextualización, conceptos y técnicas. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones artísticas- obras referenciales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales. Proyecto personal, propuestas desde problemáticas contemporáneas. Proceso-proyecto-resolución.

Nombre de la Asignatura: LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO II

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Carga Horaria Total: 905 h

CRE: 3,6

Sentido formativo: Sentido formativo: Este espacio se centra en el desarrollo de experiencias que dan lugar a procesos de experimentación trans-disciplinarios como resultado de la problematización de experiencias artístico-visuales. Promueve la práctica socio-comunitario en territorio para la resolución de problemas de producción en Artes Visuales como medio de activación social. Este modo de organización del trabajo, pretende priorizar procedimientos, vinculaciones, tecnologías, técnicas y materialidades que favorezcan la producción en artes visuales desde el cruce de lenguajes y disciplinas.

Objetivos:

- Introducir a la observación de experiencias interdisciplinarias de múltiples perspectivas senso-perceptivas.
- Desarrollar ejercicios experimentales orientados a la comprobación de los problemas artístico-visuales.
- Reconocer en las producciones artísticas del siglo XX y XXI procesos y metodologías de configuración.

Contenidos Mínimos: Los lenguajes en las artes. Problemáticas de las artes visuales. Modos de exhibición y la relación con el espectador en las experiencias inter-transdisciplinar de y en las Artes Visuales. Materialidades, tecnologías, soportes y técnicas para los procesos de producción en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN CULTURAL ARTÍSTICA II

Cuarto Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 45 h

Carga Horaria Total: 75 h

CRE: 3

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Sentido formativo: Este espacio pretende que el estudiante pueda diagnosticar, proyectar, desarrollar y evaluar acciones socio- educativas - artísticas en el medio local y regional a través de la generación de propuestas a mediano y largo plazo en espacios y escenarios de las Artes Visuales.

Objetivos:

- Relevar y analizar las posibilidades de acción en el medio.
- Generar actividades de asesoramiento, gestión y dirección de proyectos de mediana complejidad, socio -educativos y socio -comunitarios de base artística y/o de gestión cultural.
- Integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos e innovaciones en el campo de las Artes Visuales.
- Diseñar, planificar y producir proyectos socio -comunitarios individuales como colectivos.

Contenidos Mínimos: Gestión, Diagnóstico y Plan estratégico. Generación y desarrollo de diseño para la gestión estratégica a partir de la descripción de atributos y cualidades determinadas para la organización. Aspectos legales en los ámbitos culturales - artísticos. Financiamientos y presupuestos. Metodologías de sistematización y registro de los procesos de trabajo en la gestión cultural artística. Evaluación e impacto.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Sentido Formativo: Este espacio de conocimiento tiene por propósito contribuir al campo de la formación general del estudiante, cuyo sentido formativo refiere al futuro profesor en Artes Visuales, en la transmisión de la cultura, de los lenguajes y las prácticas comunicativas; atendiendo a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales contemporáneas; con énfasis en el contexto de América Latina y Argentina.

El área focalizará en los siguientes ejes transversales: las problemáticas de las Artes Visuales, análisis de las producciones visuales y las construcciones de la cultura visual. A través del abordaje interdisciplinario de contenidos, se pretende mirar al campo desde una perspectiva crítica-reflexiva de la Producción en Artes Visuales y la Educación Artística/ Artes Visuales; fundadas en la importancia del contexto, la memoria, las políticas culturales, y la cultura visual; que entiende al sujeto en el marco de una formación integral, en el cual potencie la comprensión crítica y reflexiva del entorno – medio de acción.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Cultura Visual	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Artes Visuales en la Historia	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Movimientos y Tendencias I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Problemáticas de las Artes Visuales I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Movimientos y Tendencias II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Problemáticas de las Artes Visuales II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Pensamiento Crítico	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
TOTAL ÁREA				420		450	870	34,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

ASIGNATURAS:

Nombre de la Asignatura: CULTURA VISUAL

Primer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Introducir al estudiante en el campo de la cultura visual y su relación con el hombre, contexto y tiempo, a partir de múltiples enfoques y perspectivas teóricas para el análisis de las Artes Visuales.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en la cultura visual.
- Identificar aspectos relacionales entre el contexto – hombre – visualidad.
- Proponer un estado de situación de los múltiples enfoques y perspectivas que convergen a la construcción de la cultura visual.

Contenidos mínimos: Cultura- contexto- hombre- tiempo en la visualidad. Abordajes teóricos para construcción de lineamientos de análisis de las Artes Visuales. Los procesos de percepción, sensibilización y reflexión. La imagen en el contexto de producción – era de la visualidad. Los lenguajes visuales, medios, dispositivos, soportes y tecnologías.

Nombre de la Asignatura: ARTES VISUALES EN LA HISTORIA

Primer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: El análisis histórico de las relaciones de las producciones visuales con los diferentes contextos- tiempos. Para reconocer el valor/usos del arte en las diferentes épocas a partir del lugar en el que se ubica a las Artes Visuales en la historia, su contexto social y la cultura. La forma en que una obra de arte se inscribe en el espacio-tiempo; este espacio pretende poder visualizar los modos de hacer desde la producción técnica, las artes liberales, las bellas artes, las artes plásticas y las artes visuales desde los múltiples enfoques temáticos.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Objetivos:

- Contextualizar las producciones artísticas.
- Introducir a la visualización y análisis de las producciones artísticas de distintas edades, períodos, estilos, movimientos vinculados a su contextualización.
- Observar/estudiar/analizar/investigar la constante movilidad del hacer artístico, reflexionando/interpretando acerca de las razones que propician/generan los cambios en las artes visuales.
- Aproximación/reconocimiento de los cambios significativos de las prácticas artísticas/artes visuales.

Contenidos mínimos: Recorrido de las Artes Visuales en el tiempo, historia, contexto social y cultural. La triada Obra-Artista-Espectador en las distintas etapas históricas. El concepto del Arte/Artes Visuales. Los modos de hacer desde la técnica, las artes liberales, artes mecánicas, bellas artes, artes plásticas, artes visuales. Los múltiples enfoques temáticos-representacionales: figuración- síntesis-abstracción. Análisis de la construcción de las categorías de las producciones en artes visuales.

Nombre de la Asignatura: MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS I

Segundo Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Aproximar al estudiante a las producciones artísticas/visuales que se constituyen hoy en un paradigma referencial para este campo de formación a partir de las grandes rupturas socio - políticas, contextuales y económicas; cuyas repercusiones son reflejo en los modos de producir, los soportes, materialidades y lenguajes de las prácticas artísticas situadas en el siglo XX y XXI.

Objetivos:

- Propiciar la lectura y la exploración de los lenguajes artísticos a través del análisis de producciones de distintos movimientos y tendencias.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros del arte.
- Reconocer las rupturas que configuran el inicio paradigmas desde las artes plásticas a las artes visuales.

Contenidos mínimos: La observación y el análisis reflexivo de las diversas manifestaciones, movimientos, tendencias y/o modos de las prácticas artísticas en artes visuales entendidas en un tiempo histórico y cultural. Construir el concepto de Artes-Artes

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Visuales. Las rupturas como procesos de gestación del discurso artístico Triada obra-artista-espectador.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LAS ARTES VISUALES I

Segundo Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio pretende problematizar a las Artes Visuales a partir de los enfoques filosóficos y socio - antropológico, siendo estos los recursos teóricos y metodológicos que atraviesan de manera transversal al corpus de visualidad del Siglo XX-XXI, objeto de estudio para esta carrera. Articulando conocimientos vinculados a las problemáticas de las prácticas artísticas, al abordaje cultural de las artes, a las tendencias artísticas contemporáneas y la relación con el espectador.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas de las Artes Visuales del Siglo XX y XXI.
- Identificar las contribuciones de los enfoques filosóficos y socios - antropológicos como recursos teóricos y metodológicos para el análisis de la producción de sentido.
- Producir textos analíticos- reflexivos a partir de ambos enfoques.

Contenidos mínimos: Principios de filosofía, sociología y antropología. Perspectivas y enfoques: filosóficos y socio - antropológico. Modos de ver y pensar la realidad a partir de estos enfoques y su incidencia en el contexto, la memoria, políticas culturales, patrimonio y cultura visual. Modos de apropiación material y simbólica en las diferentes perspectivas de análisis del proceso de producción/distribución/circulación de bienes materiales y simbólicos en el campo de las artes visuales en el marco de estos dos enfoques.

Nombre de la Asignatura: MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS II

Tercer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Sentido Formativo: Aproximar al estudiante a las producciones artísticas/visuales que se constituye hoy en un paradigma referencial para este campo de formación a partir de las grandes rupturas socio - políticas, contextuales y económicas en Latinoamérica y Argentina; cuyas repercusiones son reflejo en los modos de producir, los soportes, materialidades y lenguajes de las prácticas artísticas situadas en el siglo XX y XXI.

Objetivos:

- Propiciar la lectura y la exploración de los lenguajes artísticos a través del análisis de producciones de distintos movimientos y tendencias.
- Analizar la permanente movilidad de la actividad artística, interpretando las razones que propician los nuevos logros del arte.
- Reconocer las rupturas que configuran el inicio paradigmas desde las artes plásticas a las artes visuales.

Contenidos mínimos: La observación y el análisis reflexivo de las diversas manifestaciones, movimientos, tendencias y/o modos de las prácticas artísticas en artes visuales entendidas en un tiempo histórico y cultural. Construir el concepto de Artes-Artes Visuales. Triada obra-artista-espectador en el arte latinoamericano y argentino.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICAS DE LAS ARTES VISUALES II

Tercer Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio pretende problematizar a las Artes Visuales a partir de los enfoques historiográfico y semiótico, siendo estos, recursos teóricos y metodológicos que atraviesan de manera transversal al corpus de visualidad del Siglo XX- XXI, objeto de estudio para esta carrera. Articulando conocimientos vinculados a las problemáticas de las prácticas artísticas, al abordaje cultural de las artes, a las tendencias artísticas contemporáneas y la relación con el espectador.

Objetivos:

- Reconocer las problemáticas de las Artes Visuales del Siglo XX y XXI.
- Identificar las contribuciones de los enfoques historiográfico y semiótico como recursos teóricos y metodológicos para el análisis de la producción y discursos de sentido.
- Producir textos analíticos- reflexivos a partir de ambos enfoques.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Contenidos mínimos: Principios de la historiografía y la semiótica. Perspectivas y abordajes teóricos-metodológicos. Modos de ver y pensar la realidad a partir de estos enfoques y su incidencia en el contexto, la memoria, políticas culturales, patrimonio y cultura visual. Modos de apropiación como herramientas de análisis del proceso de producción/distribución/circulación de bienes materiales y simbólicos en el campo de las Artes Visuales en el marco de estos dos enfoques.

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO CRÍTICO

Cuarto Año

Área: Ciencias Sociales y Humanidades

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h

Total de Horas: 150 h

CRE: 6

Sentido Formativo: El pensamiento crítico pretende la recuperación y reconstrucción de las categorías teórica-metodológicas recorridas en las asignaturas del área Ciencias Sociales y Humanidades, para desarrollar en el estudiante múltiples miradas y reflexión crítica sobre las prácticas-producciones en Artes Visuales.

Objetivos:

- Reconocer los paradigmas y categorías teóricas de las producciones artísticas-visuales como teorías que acompañaron a los procesos de cambios y rupturas en el arte actual.
- Desarrollar un pensamiento crítico sobre los paradigmas de las Artes Visuales, como instrumento para proyectar o elaborar su hacer artístico desde su espacio y contexto, en el cual se encuentran inmersos estudiantes, gestores y artistas.

Contenidos mínimos: El pensamiento crítico y sus enfoques. El pensamiento crítico en relación a las prácticas artísticas y transformaciones en el campo del arte del siglo XX y XXI. El campo del arte y las interrelaciones entre las distintas teorías, la historia y la crítica y su capacidad de generar lecturas, debates y discursos dentro de la problemática actual del arte. Conocer la construcción y postura crítica de pensadores latinoamericanos a partir de los nuevos paradigmas del arte a la realidad latinoamericana. La desmaterialización de los lenguajes artísticos. Los espacios y su problemática. El cuerpo como discurso político y social en las prácticas artísticas actuales. El espectador de consumidor a productor masivo del mundo tecnológico.

ÁREA DESARROLLO DOCENTE

Sentido formativo: El área comprende los Campo de la Formación Pedagógica, y comparte con las demás Áreas, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente. El sentido formativo se relaciona con los ejes conceptuales que configuran el trayecto:

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Problemática socio - educativa ó Problemáticas socio - económicas y políticas de la educación;
- Instituciones educativas;
- Sujetos y procesos de aprendizaje y enseñanza en Educación Artística/Visual.

La docencia es una profesión y un trabajo que tiene como tarea central la enseñanza de contenidos curriculares definidos en diferentes niveles. Constituye un proceso complejo que implica decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué. Estas deben considerar la especificidad de los objetos de conocimientos a ser enseñados, Educación Artística/Visual, los contextos en lo que tiene lugar la enseñanza y las características y particularidades de los sujetos de aprendizaje.

El recorrido formativo previsto contempla: la educación en el contexto social, institucional y áulico desde una perspectiva relacional, sistémica e interdisciplinaria con los sujetos y procesos de aprendizajes y enseñanza en Educación Artística/Visual.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Problemática Educativa I	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual I	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Práctica Profesional Docente I	P-R	2C	2	30	2	30	60	2,4
Problemática Educativa II	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual II	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Práctica Profesional Docente II	R-P	1C	2	30	2	30	60	2,4
Problemática Educativa III	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Sujetos y Procesos de la Educación Artística/Visual III	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Práctica Profesional Docente III	R-P	A	2	60	4	120	180	7,2
Problemática de la Formación Docente en Artes Visuales	P-R	A	2	60	2	60	120	4,8
Práctica Profesional Docente IV	R-P	A	3	90	6	180	270	10,8
TOTAL ÁREA				630		780	1410	56,4

ASIGNATURAS:
Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA I
Primer Año
Área: Desarrollo Docente
Régimen de Cursado: Anual
Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h
Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h
Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h
Total de Horas: 120 h
CRÉ: 4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Sentido formativo: Este espacio interdisciplinario propone el acceso al estudio de la educación desde una perspectiva macro, reconociéndola en el entramado socio histórico cultural global - nacional.

Desde una relación de problematización con el conocimiento, como primer paso en la investigación educativa, comprenderán la educación como acción, hecho y proceso humano individual socio - cultural que acontece en diversos ámbitos y con diferentes intenciones, dimensionándose en este proceso, como sujetos de educación.

Objetivos

- Comprender a la educación como derecho personal y social, en el entramado socio-histórico-cultural, fundada en la equidad y justicia social.
- Vivenciar la dimensión social del rol docente, a partir problematizar aspectos centrales de la realidad educativa desde una mirada interdisciplinar, e intervenir a través de proyectos socio-comunitarios o socioeducativos en situaciones concretas del contexto cercano.

Contenidos mínimos:

- **Naturaleza - Sociedad - Cultura:** Sociedad humana: instituciones (status, roles y otredad- discriminación). Lenguaje. Simbolización. Educabilidad. Proceso evolutivo. Posibles orígenes. Importancia de la artificialidad en la constitución de la especie humana. Herramientas, utensilios y simbolización.
- **Educación:**
 - Sistema socio-político-educativo. Ámbitos de la educación.
 - Bases constitucionales y legales de la educación argentina. Derecho a la educación. Justicia social y equidad escolar.
 - Procesos educativos formales y no formales.
 - Teorías y corrientes pedagógicas.
 - Infancias, presencialidad y virtualidad. Los desafíos educativos.
- **Problematizaciones respecto de aspectos centrales de la educación en el contexto socio:**
 - Educabilidad/educatividad.
 - Educación como derecho individual y social.
 - Sociedades contemporáneas y educación: desigualdad, discriminación, prejuicios, diversidad. Inclusión y exclusión. Diferentes modos de crianza y participación socio-cultural.
 - El sentido de la investigación en la formación docente para la praxis profesional.
 - Observación y el trabajo de campo en el estudio de los procesos educativos.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Nombre de la Asignatura: SUJETOS Y PROCESOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA/VISUAL I

Primer Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Se propone un espacio interdisciplinario, donde se conjuga la comprensión del sujeto integralmente en la etapa de las infancias desde diferentes aspectos como: la constitución de la subjetividad, la construcción socio cognitiva, y procesos de aprendizaje. Los procesos de enseñanza, en educación inicial y primaria desde la perspectiva de la educación inclusiva, reconociendo al sujeto desde la diversidad, posibilitando el desarrollo de habilidades para comprender procesos comunicacionales complejos.

Objetivos

- Construir interdisciplinariamente criterios para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación artística/visual para educación inicial y primaria, como sustento a la praxis educativa.
- Comprender la construcción del pensamiento artístico/visual en el proceso de desarrollo del niño, desde una mirada que implique la interrelación de aspectos biológicos, psicopedagógicos y socioculturales, fundamentales para la formación docente.
- Comprender la enseñanza de las artes visuales como un proceso comunicacional y relacional en la práctica pedagógica docente.

Contenidos mínimos

INFANCIAS - EDUCACIÓN EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

- Desarrollo bio psico socio afectivo- cognitivo del sujeto: Infancias. Constitución de nuevas subjetividades.
- Los sujetos del Nivel Inicial y Educación Primaria desde la educación artística.
- Las principales teorías de aprendizajes y sus implicaciones pedagógico-didácticas.
- Enseñanza como acto pedagógico.
- Marco conceptual y organizativo de la Educación Artística: El sentido de la Educación Artística en la Ley Nacional de Educación, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios; Diseño Curricular Provincial.
- Planificación docente. Proyectos curriculares. La evaluación formativa.
- El aula inclusiva. Configuraciones de apoyo, atención a la diversidad en el aula, adaptaciones curriculares, PPI (proyecto pedagógico individual).
- Arte, tecnología, Comunicación, sujeto y contexto. Comunicación y Cultura. Lenguajes verbales y no verbales.
- Actos y prácticas comunicativas. Palabra/Acción. La unidad expresiva cuerpo y voz.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I

Primer Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 30 h

Total de Horas: 60 h

CRE: 2,4

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en el contexto social, institucional y áulico. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica docente contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Observar situaciones educativas en distintos contextos y ámbitos socio-comunitarios.
- Participar en proyectos/ propuestas educativas en distintos contextos socio-comunitarios.
- Analizar y reflexionar sobre las situaciones educativas desarrolladas en los distintos contextos.

Contenidos mínimos: Análisis situacional. Indagación en distintos contextos y ámbitos socio comunitarios para proyectar propuestas educativas. Participación a través de proyectos en contextos socio - comunitarios. Registro y sistematización de experiencias desarrolladas.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA II

Segundo Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio interdisciplinario propone el estudio de la educación escolarizada y sistemática, haciendo foco en la institución educativa en su devenir histórico, tramas y concepciones que las atraviesan y las hacen ser lo que son, en relación a los fines educativos.

Objetivos

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

- Describir los procesos y dinámicas que se producen en las instituciones educativas, caracterizándolas y comparando con otras instituciones.
- Reconocer los desafíos actuales para la organización de procesos educativos institucionalizados, atendiendo a las características de los sujetos y a las particularidades de los contextos en los que se inscriben.
- Valorar el aporte de la etnografía educativa en el estudio y comprensión de los procesos educativos escolarizados.

Contenidos mínimos

Instituciones educativas

- Las Instituciones como elementos fundantes de las sociedades humanas. Las Instituciones sociales contemporáneas y la educativa, en particular:
- Historia de las instituciones y de los sistemas educativos.
- Organización e institución educativa. Dimensiones.
- Conocimiento. Escuela, cultura escolar, cultura profesional. Poder, Ideología.

Problematización e intervención en instituciones educativas

- La Etnografía y la Etnografía educativa.
- El Trabajo de Campo: La observación con participación y la recolección de información. Registro de lo educativo en contextos presenciales y virtuales.
- Proyectos de intervención pedagógica institucionales en espacios escolares y no escolares.
- Presencialidad y Virtualidad como medio de inclusión/exclusión: Análisis de situaciones educativas en diversos contextos.
- Adolescencias y Juventudes. Los desafíos desde los procesos de escolarización.

Nombre de la Asignatura: SUJETOS Y PROCESOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA/VISUAL II

Segundo Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Se propone un espacio interdisciplinario, donde se conjuga comprender al sujeto integralmente en la etapa de la adolescencia desde diferentes aspectos como: la constitución de la subjetividad, la construcción socio - cognitiva, y procesos de aprendizaje y enseñanza, en educación secundaria desde la perspectiva de la educación inclusiva.

Objetivos

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Construir interdisciplinariamente criterios para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación artística/ visual para la educación secundaria como sustento a la praxis educativa.
- Comprender la construcción del pensamiento artístico/ visual en el proceso de desarrollo del adolescente y joven, desde una mirada que implique la interrelación de aspectos biológicos, psicopedagógicos y socioculturales, fundamentales para la formación docente.
- Comprender la enseñanza de las artes visuales como un proceso comunicacional, y relacional en la práctica pedagógica docente.

Contenidos mínimos

ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES. EDUCACIÓN EN EL NIVEL SECUNDARIO

- Desarrollo bio psico socio afectivo- cognitivo del sujeto: Adolescencias. Constitución de nuevas subjetividades.
- Los sujetos de la Educación Secundaria desde la educación artística/visual.
- Las principales teorías de aprendizajes y sus implicaciones pedagógico-didácticas.
- La didáctica como disciplina. Modelos didácticos
- Enfoques y concepciones de conocimiento, currículum y enseñanza.
- Marco conceptual y organizativo de la Educación Artística Visual: El sentido de la Educación Educación Artística Visual en la Ley Nacional de Educación, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios; Diseño Curricular Provincial.
- Planificación docente. Proyectos curriculares. La evaluación formativa.
- El aula inclusiva. Configuraciones de apoyo, atención a la diversidad en el aula, adaptaciones curriculares, PPI (proyecto pedagógico individual).
- Arte, Tecnología, Comunicación, sujeto y contexto. La música en el aula de Tecnología: funciones. Música, voz, cuerpo, movimiento, comunicación.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II

Segundo Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 30 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 30 h

Total de Horas: 60 h

CRE: 2,4

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en el contexto social, institucional y áulico. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica docente contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Observar y participar en situaciones de enseñanza en el nivel inicial y/o nivel primario.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

- Proyectar y desarrollar grupalmente, una situación de enseñanza en el nivel inicial y/o nivel primario.
- Analizar y reflexionar sobre los procesos y dinámicas de las instituciones educativas.
- Diseñar y producir materiales para la enseñanza.
- Sistematizar los trayectos formativos en la práctica.

Contenidos mínimos: Análisis situacional y organizacional de las instituciones educativas. Generación y desarrollo de propuestas didácticas. Participación como docente en formación, en situaciones de enseñanza en el nivel inicial y/o primario. Producción de materiales para la enseñanza. Reflexión crítica sobre la propia práctica y producción de conocimiento sobre la enseñanza: herramientas conceptuales y metodológicas.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA III

Tercer Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio interdisciplinario propone reconstruir modelos y tendencias de la formación docente y con el aporte de la investigación socio - educativa, reconocer que el trabajo con el conocimiento constituye rasgo identitario de la formación del docente en Educación Artística/Visual.

Objetivos

- Reconstruir el proceso de la configuración socio-histórica del trabajo docente en el área de educación artística/visual, especialmente en el contexto latinoamericano y nacional.
- Reconocer que tanto la investigación como la formación docente, en su carácter de práctica pedagógica, tienen en común el trabajo con el conocimiento, como rasgo constitutivo e identitario de la profesión docente.
- Problematicar prácticas docentes de diferentes niveles, contextos educativos, y destinada a distintos sujetos de Educación Artística/ visual.

Contenidos mínimos

- Problemáticas socio-económicas y políticas en educación artística/visual, con especial énfasis en Argentina y América Latina
- Configuración socio-histórica de la formación y el trabajo docente en el área artística/visual: La aparición de la educación artística/visual como contenido escolar con identidad propia.
- Investigación Educativa

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Construcción teórico-metodológica de problemáticas de investigación en educación artística/visual. Aportes de la investigación a la consolidación de la identidad del campo.
- Investigación en y desde el desarrollo del currículum
 - Construcción de problemas pedagógicos. Problematicación de prácticas docentes situadas, referidas al campo de la educación artística/ visual.
- Adulterez y tercera edad, Educación Inclusiva

Nombre de la Asignatura: SUJETOS Y PROCESOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA/VISUAL III

Tercer Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido formativo: Se propone un espacio interdisciplinario, donde se conjuga comprender al sujeto integralmente en las etapas de adultez y tercera edad desde diferentes aspectos como: la constitución de la subjetividad, la construcción socio cognitiva, y procesos de aprendizaje y enseñanza, en educación secundaria desde la perspectiva de la educación inclusiva.

Objetivos

- Construir interdisciplinariamente criterios para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación artística/visual en educación superior como sustento a la praxis educativa.
- Comprender la construcción del pensamiento artístico/visual en el proceso de desarrollo del adulto y adulto mayor, desde una mirada que implique la interrelación de aspectos biológicos, psicopedagógicos y socioculturales, fundamentales para la formación docente.
- Comprender la enseñanza de las artes visuales como un proceso comunicacional y relacional en la práctica pedagógica docente.

Contenidos mínimos

ADULTEZ. EDUCACIÓN EN EL NIVEL SUPERIOR Y EN LAS DIFERENTES MODALIDADES

- Desarrollo bio psico socio afectivo- cognitivo del sujeto: Adultez. Adultos mayores, tercera edad. Constitución de subjetividades.
- Los sujetos de la educación en el nivel superior y en las diversas modalidades.
- Marco conceptual y organizativo de la Educación artística/visual: El sentido de la Educación artística/visual en la Ley Nacional de Educación, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios; Diseño Curricular Provincial.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Planificación docente. Proyectos curriculares. La evaluación formativa.
- Diseño de secuencias de enseñanza en educación artística visual, y producción de materiales y recursos didácticos.
- El aula inclusiva. Configuraciones de apoyo, atención a la diversidad en el aula, adaptaciones curriculares, PPI (proyecto pedagógico individual).
- La problemática de las TICs en las propuestas de enseñanza y su potencialidad desde la democratización del saber.
- Artes Visuales, Comunicación, sujeto y contexto. Aportes de la actuación y las teorías de la representación a la labor pedagógica. Unidad expresiva cuerpo y voz.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III

Tercer Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 4 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 120 h

Total de Horas: 180 h

CRE: 7,2

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en el contexto social, institucional y áulico. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica docente contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

Objetivos:

- Planificar, guiar, desarrollar, orientar y evaluar situaciones de enseñanza.
- Reconstruir prácticas docentes institucionales, desde el análisis, reflexivo y crítico.
- Diseñar y producir materiales para la enseñanza.
- Sistematizar los trayectos formativos en la práctica.

Contenidos mínimos: Análisis situacional. Generación y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza institucional en el nivel primario. Producción de materiales para la enseñanza. Reflexión crítica sobre la propia práctica, y producción de conocimiento sobre la enseñanza: herramientas conceptuales y metodológicas.

Nombre de la Asignatura: PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN ARTES VISUALES

Cuarto Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h
Total de Horas: 120 h
CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio interdisciplinario pretende reconstruir los enfoques teórico-metodológicos que sustentan la formación del docente en Artes Visuales y desde la problematización de prácticas educativas, situaciones de interacción, y procesos de escritura como mediación, favorecer el desarrollo de profesionales reflexivos, críticos, creativos.

Objetivos:

- Describir las estrategias teórico-metodológicas que fundamentan la formación y práctica del docente en Artes Visuales.
- Sistematizar procesos de escritura como formas de mediación, perfeccionamiento y reflexión docente.
- Problematizar prácticas docentes en Educación Artístico /Visual, con diferentes sujetos, en diferentes niveles y contextos educativos.

Contenidos mínimos:

Formación docente en Artes Visuales: convergencias de saberes y prácticas. El arte de la enseñanza, la enseñanza de las Artes Visuales. Experiencias formativas: diversidad de contextos, sujetos y prácticas. Problematización de la enseñanza artístico/visual con diferentes sujetos, en diferentes niveles educativos y contextos. Intervención profesional e investigación. Una propuesta de formación. Formar y formarse en el análisis de prácticas de enseñanza de las Artes Visuales. Análisis multirreferencial.

El lugar de la escritura en la formación de formadores. La escritura como forma de mediación social. El relato, un modo de hacer comprensiva las prácticas. La narrativa como herramienta formativa para la toma de consciencia y reflexión sobre la propia experiencia. De la narración y sistematización a la reflexión de prácticas profesionales.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV

Cuarto Año

Área: Desarrollo Docente

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 3 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 6 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 90 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 180 h

Total de Horas: 270 h

CRE: 10,8

Sentido formativo: Espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en el contexto social, institucional y áulico. Se busca la responsabilidad en el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la práctica docente contextualizada, con sentido e intencionalidad formativa.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 091/2025

Objetivos:

- Planificar, guiar, desarrollar, orientar y evaluar situaciones de enseñanza.
- Reconstruir prácticas docentes institucionales, desde el análisis reflexivo y crítico.
- Diseñar y producir materiales para la enseñanza.
- Sistematizar los trayectos formativos en la práctica.

Contenidos mínimos: Análisis situacional, generación y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza institucional en los niveles, secundario y/o universitario. Producción de materiales para la enseñanza. Reflexión crítica sobre la propia práctica, y producción de conocimiento sobre la enseñanza: herramientas conceptuales y metodológicas.

ÁREA INVESTIGACIÓN

Sentido formativo: El Área de Investigación, en función del perfil del egresado del Profesor en Artes Visuales, pone énfasis en la ejercitación práctica de la investigación acción, como modo de actuación profesional en el ámbito de la Educación artística, que ejercerá, a partir de la formulación de proyectos e informes, en relación con los tres ejes que regulan la educación artística: dominio del lenguaje y práctica artística a enseñar; conocimiento del sujeto destinatario de dichas prácticas, y metodología de enseñanza de las prácticas artísticas (didácticas).

Conceptualizando la práctica artística a enseñar (disciplinas: Dibujo, Pintura, Escultura, Cerámica, Grabado, Fotografía), lo cual implica conocimientos objetivos y subjetivos, además de métodos, materiales y técnicas, aplicando la metodología de Investigación para el Arte. A partir de los conocimientos teóricos en relación con el sujeto destinatario de prácticas educativas artísticas visuales, aplicando la metodología de investigación sobre la Educación Artística.

La metodología de enseñanza de las prácticas artísticas acorde con las disciplinas y el nivel evolutivo - madurativo de los sujetos destinatarios, y su puesta en práctica según el contexto, aplicando la metodología de la investigación-acción.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Investigación I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
Investigación II	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
TOTAL ÁREA				120		120	240	9,6

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN I

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **091/2025**

Sentido Formativo: Introducción a los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación, con énfasis en la adquisición de técnicas de investigación y redacción académica-científica.

Objetivos:

- Reconocer las características generales del conocimiento científico y sus formas de producción, mediante el estudio y análisis de textos, ejercicio, reflexión, exposición, discusión en el ámbito del grupo colectivo de trabajo, en grupos menores e individualmente.
- Conceptualizar la práctica de investigación como modo de actuación del estudiante universitario y futuro profesional, a partir de la vivencia de la resolución de problemas mediante el ejercicio permanente de la misma.
- Realizar tareas de investigación y elaboración de informes en función de cada campo disciplinar, a fin de incorporar gradualmente los aspectos técnicos y metodológicos del proceso.

Contenidos Mínimos: Conocimiento científico, características generales del conocer y la ciencia. Escritura académica- científica Metodología y Método. Metodología, Método y Técnica. Proceso y Diseño de investigación.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN II

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Diseño y formulación de proyectos e informes de investigación - acción en el campo de la Educación Artística.

Objetivos:

- Caracterizar la Investigación en el campo de la Educación en Artes Plásticas y Visuales, como modo de actuación profesional.
- Seleccionar diversas orientaciones teóricas y metodológicas para el desarrollo de la investigación educativa, a partir de diversas propuestas teóricas existentes y disponibles a fin de obtener un enfoque pluralista, en relación con el campo de la educación artística plástica y visual, el contexto natural y sociocultural en el que se halla inmersa.

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 091/2025

- Aplicar técnicas y métodos propios de la investigación educativa en relación con las artes plásticas y visuales, a partir de la identificación de los elementos que la componen y de la comprensión del proceso que se produce en un contexto socio-histórico determinado y sea capaz de utilizar dichos conocimientos en la realización de proyectos y monografía.

Contenidos Mínimos: La Investigación Educativa en el campo de las artes plásticas y visuales (Paradigmas, Estado del Arte). Metodologías de investigación aplicadas al campo de la educación artística (Investigación Acción, métodos y técnicas). El proceso de investigación (Formulación de proyectos e informes).

ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Sentido formativo: Este espacio de conocimiento pretende contribuir a la comunicación y enunciación, la lengua como idioma, su gramática (semántica, morfológica) y los registros de variedades lectales. Los discursos: narración. Discurso académico. La comunicación audiovisual: elementos formales y narrativos.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Idioma I	P-R-L	A	2	60	2	60	120	4,8
TOTAL ÁREA				60		60	120	4,8

Observaciones: El estudiante podrá optar por un Idioma de entre los que ofrezca la Unidad Académica.

Nombre de la Asignatura: IDIOMA I (Un solo Nivel)

Tercer Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio propone las bases fundamentales para el aprendizaje de la lengua meta, proporcionando a los estudiantes herramientas iniciales para la comprensión y el uso de expresiones básicas en contextos concretos. A través de un enfoque integral, se promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y la expresión oral y escrita, todo ello apoyado por interpretaciones asistidas mediante medios tecnológicos. Asimismo, este espacio busca reforzar los aspectos básicos de lectura y comprensión, ayudando a los estudiantes a identificar y asimilar textos breves y simples

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **091/2025**

relacionados con situaciones cotidianas. A nivel gramatical, se introducen los fundamentos de semántica, morfología y sintaxis, consolidando una base sólida para la comunicación elemental.

Objetivos

- Desarrollar competencias lingüísticas intermedias equivalentes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), enfocándose en comprensión oral, expresión escrita, interacción verbal y comprensión lectora.
- Facilitar la integración de los estudiantes en contextos cotidianos, académicos simples y profesionales básicos, promoviendo una comunicación efectiva y confiada.

Contenidos mínimos: Construcción del significado textual. Contexto de producción: lectura y escritura. Lectura como proceso. Tipos de lectura. Comprensión y estrategias lectoras. Gramática textual: Sistema verbal (morfología y empleo). Modos y tiempos verbales simples. Formas verbales. Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. Artículos definidos e indefinidos. Casos nominativo, acusativo, dativo, genitivo. (Para Idioma Alemán: Preposiciones. Contracciones. Conectores. Adverbios y locuciones adverbiales. Expresiones Idiomáticas). Vocabulario específico del campo disciplinar de la carrera.

OPTATIVAS

Este espacio está destinado para que los estudiantes puedan completar sus recorridos académicos interactuando con espacios curriculares en las otras carreras de la unidad académica. Dicho trayecto tiene la intención de complementar la formación del estudiante hacia la interdisciplinariedad, en función de sus intereses como futuro profesional.

En el marco de este plan de estudios, el estudiante debe acreditar dos espacios curriculares ofrecidos por la institución de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, con una carga mínima de 60 horas cada una.

ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursada	h/sem. Interacción Doc/Est	h/Año Interacción Doc/Est	h Trabajo Autónomo	h/Año Trabajo Autónomo	Total h anuales (TA+I D/E)	Créditos
Optativa I		A	2	60	2	60	120	4,8
Optativa II	P-R-L	A	2	60	3	90	150	6
TOTAL AREA				120		150	270	10,8

Nombre de la Asignatura: OPTATIVA I

Tercer Año

Régimen de Cursado: Anual

Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h

Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 2 h

Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h

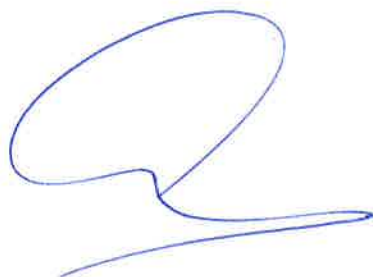
Horas/Año Trabajo Autónomo: 60 h

Total de Horas: 120 h

CRE: 4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº **091/2025**

Nombre de la Asignatura: OPTATIVA II
Cuarto Año
Régimen de Cursado: Anual
Carga Horaria Semanal de Interacción Doc/Est: 2 h
Horas Semanales de trabajo Autónomo del estudiante: 3 h
Horas/Año Interacción Doc/Est: 60 h
Horas/Año Trabajo Autónomo: 90 h
Total de Horas: 150 h
CRE: 6



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones